

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ITXASO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ:

## **Reclamación de pago: ITXASO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ADRIANA IRA MARQUETA ALVARO), por importe de **3.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 24012, de fecha 16 - 07 - 2024 por importe de 3.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES96 0081 2804 6100 0471 6184 y nos envía el justificante de pago al mail [info@marquetarealestate.com](mailto:info@marquetarealestate.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ADRIANA IRA MARQUETA ALVARO**